

---La que suscribe LIC. ADRIANA MURGUIA TOPETE, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Ayutla, Jalisco, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco -----

----- **MANIFIESTO** -----

---Que previa revisión de los Archivos de la Secretaría General de este H. Ayuntamiento, comprendiendo el periodo 2012-2015, y atendiendo lo dispuesto por el Artículo 8vo. punto V, incisos o) p) y q) de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

CERTIFICO LA INEXISTENCIA DE:

---Resoluciones sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

---Convocatorias y resoluciones sobre concursos por invitación en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

---Convocatorias y resoluciones sobre licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

---Res:
Se extiende la presente certificación en Ayutla, Jalisco, el día 07 siete de enero de 2016 dos mil diez y seis, para los usos y fines legales a que



ATENTAMENTE

LIC. ADRIANA MURGUIA TOPETE

Secretaria General del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco



---La que suscribe LIC. ADRIANA MURGUIA TOPETE, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Ayutla, Jalisco, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco - - - - -

CERTIFICO - - - - -

---Que a esta fecha se han celebrado cinco Sesiones de Ayuntamiento, y en razón de lo dispuesto por el **Artículo 15o. punto XXIV, de La Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.**

---La estadística de asistencia a dichas reuniones ha sido de la Totalidad de los regidores, menos uno en la quinta sesión.

---El registro de votación ha sido de la totalidad de los presentes en cada una de las cinco reuniones.

---El sentido del voto en cada una de las reuniones ha sido UNANIME, en cada punto de acuerdo discutido.

---Se extiende la presente certificación en Ayutla, Jalisco, el día 07 siete de enero de 2016 dos mil diez y seis, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

LIC. ADRIANA MURGUIA TOPETE

Secretario General del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco



---La que suscribe LIC. ADRIANA MURGUÍA TOPETE, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Ayutla, Jalisco, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco - - - - - **CERTIFICO** - - - - -

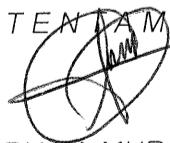
---En razón de lo dispuesto por el Artículo 15o. de La Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Que en el Acta de Sesión de Ayuntamiento Número 01 uno, en el punto de acuerdo numeral CATORCE. Se aprobaron las Comisiones Edilicias y se entregó copia a cada uno de los Regidores. Fue de la siguiente manera como quedaron:

- C. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ.-** GOBERNACIÓN, HACIENDA, PRESUPUESTO, OBRA PÚBLICA, SEGURIDAD PÚBLICA.
- C. KARINA LIZETTE MORALES PÉREZ.-** REGLAMENTOS, DIFUSIÓN Y PRENSA, FESTIVIDADES CÍVICAS, DERECHOS HUMANOS, CONSTITUCIONALIDAD.
- C. NADIA SARAY GÜITRÓN GÓMEZ.-** EDUCACION Y SALUD, INSPACCIÓN Y VIGILANCIA, REDACCIÓN Y ESTILO.
- C. FRANCISCO JAVIER AGUILAR MACÍAS.-** CULTURA, ESPECTACULOS, JUSTICIA, DESARROLLO ECONÓMICO.
- C. SALVADOR JESÚS PÉREZ TOPETE.-** DEPORTES, PLANEACIÓN SOCIECONÓMICA Y URBANA, COMERCIO.
- C. MA. GUADALUPE CHÁVEZ MURGUÍA.-** ECOLOGÍA, TURISMO, ASISTENCIA SOCIAL, PARQUES Y JARDINES.
- C. ALFREDO GARCIA BARBA.-** FOMENTO AGROPECUARIO, AGUA Y ALCANTARILLADO, VEHÍCULOS.
- C. JUAN MIGUEL OROZCO ZAVALZA.-** ALUMBRADO, NOMENCLATURA DE CALLES Y CALZADAS, TRÁNSITO.
- C. ROSALIO GUERRA BELTRÁN.-** ASEO PÚBLICO, CEMENTERIOS, HABITACIÓN POPULAR.
- C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS.** PROTECCIÓN CIVIL, RASTRO, MERCADO.
- C. ILEANA MARLENEE ZABALZA PELAYO.-** EQUIDAD Y GÉNERO, SANEAMIENTO, PROTECCIÓN AMBIENTAL.

---Se extiende la presente certificación en Ayutla, Jalisco, el día 07 siete de enero de 2016 dos mil diez y seis, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE



LIC. ADRIANA MURGUÍA TOPETE

Secretario General del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco

